

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
GUAYABAL DE SIQUIMA - CUNDINAMARCA

Octubre once (11) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : PERTENENCIA No. 2021-00093
Demandante : GABRIEL APONTE APONTE
Demandados: ALIRIO MARTINEZ COLORADO, FLOR DE MARTINEZ Y DEMAS
PERSONAS DEMAS PERSONAS

Como quiera que dentro del término legal para hacerlo la parte demandada interpusiera recurso de apelación sustentando el mismo, en contra de la providencia de fecha veintisiete (27) de septiembre de la presente anualidad, de conformidad con los artículos 322 y siguientes del Código General del Proceso, el Juzgado dispone:

- 1.- Conceder el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto proferido por este despacho el día 27 de septiembre hogaño, en el efecto SUSPENSIVO.
- 2.- En firme este auto remítase para ante los Juzgados Civiles del Circuito de Facatativá (reparto).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ANGEL MARIA URIBE MARTINEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy **12 OCT 2021** se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. **061**.-

El Secretario,

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS